

EXPDTE. N°: 1356/2007 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: LEGISLATURA MUNICIPAL DE CATRIEL -RIO NEGRO, remite copia de resolución n° 48/07, por la cual solicita a las autoridades de Salud Pública de la provincia dotar de mayor complejidad al Hospital de Catriel.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MILESI CIDES GRILL GUTIERREZ LAZZERI RANEA PASTORINI
BETHENCOURT PERALTA BONARDO CONTRERAS RAMIDAN
LAZZARINI HANECK

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Febrero de 2008